

ACTA PARA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. PMM/DOPM/LS/DEUDA-SMAPAM/BAÑOS-CONTENEDORES/2021-01

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SANITARIOS A BASE DE CONTENEDORES.

En la ciudad de **Moroleón, Gto.**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en calle **Hidalgo No. 30, Zona Centro**, siendo las **11:00 horas** del día **20 de DICIEMBRE** de **2021**, con la finalidad de cumplir las etapas del procedimiento mediante licitación simplificada número **PMM/DOPM/LS/DEUDA-SMAPAM/BAÑOS-CONTENEDORES/2021-01**, para la adjudicación del contrato cuyo objeto es la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SANITARIOS A BASE DE CONTENEDORES**, se determinó realizar la **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente, a través de la Dirección de Obras Públicas y conforme a los supuestos previstos por los artículos 53 fracción XII, 54 fracción V, 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como 102 de su Reglamento, se procede a desahogar la presente junta de aclaraciones, tiene como objeto plantear cuestionamientos o dudas por parte de los interesados de acuerdo a lo siguiente:

Pregunta: **NO HUBO NINGUNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS LICITANTES.**

Licitador: **NINGÚN LICITADOR HIZO ALGUNA PREGUNTA.**

Respuesta o determinación de la convocante: **NO HUBO NINGUNA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

En caso de existir datos relevantes de la visita al sitio de ejecución de la obra se asientan en la presente. **NO HUBO NINGUN DATO RELEVANTE.**

La información contenida en la presente forma parte integrante de las bases correspondientes a este procedimiento de contratación y deberá ser considerada por parte de cada uno de los contratistas en la preparación e integración sus respectivas propuestas, conforme a lo previsto por el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, de igual manera cualquier modificación derivada del resultado de la visita al sitio donde se ejecutará la obra.

Se levanta la presente, dándose lectura, la cual, es firmado por los asistentes, se entrega copia de la misma y hará las veces de notificación personal de acuerdo a con la ley de la materia, documento que integraran en las bases y en el anexo correspondiente, para todos los efectos del procedimiento de contratación.

De igual manera para dar cumplimiento a lo que dispone el último párrafo del artículo 57 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios

de Guanajuato, también, se publicará la presente acta, así como de la visita al sitio donde se realizarán los trabajos en sus portales electrónicos, por parte del ente público convocante.

"POR EL ENTE PÚBLICO CONVOCANTE"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


**ARQ. RAÚL ROGELIO MARTÍNEZ ESCUTIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**



"POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL"


**ING. LUIS JORGE ÁLVAREZ GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE EVALUACIÓN**



"POR LOS LICITADORES"


ARQ. GABRIELA SÁNCHEZ VERDUZCO


C. NORMA LETICIA OROZCO TORRES


CONCREART, S.A. DE C.V.